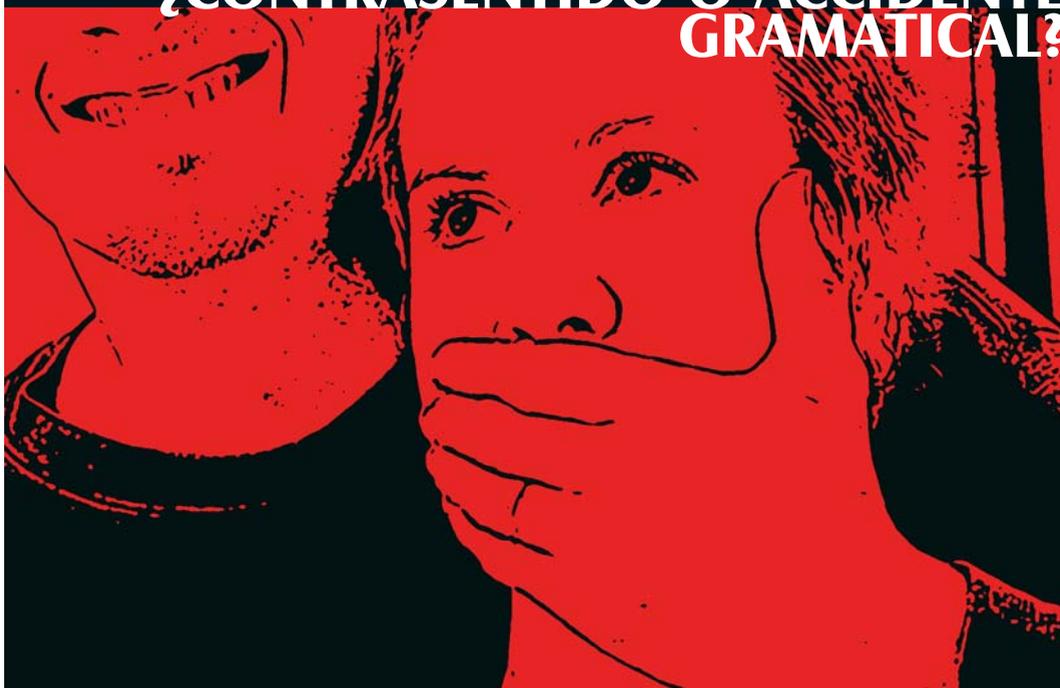


LENGUAJE SEXISTA: ¿CONTRASENTIDO O ACCIDENTE GRAMATICAL?



Si cada persona tuviera conciencia del proceso verbal, si nos interrogáramos acerca de las pautas que subyacen en el fondo de nuestras palabras, podríamos encontrar soluciones creativas al problema de unos usos lingüísticos que ocultan y enmascaran información cotidiana sobre la vida de las mujeres.

Emplear términos genéricos para designar a toda la humanidad es una de las pautas lingüísticas más asimiladas en las comunicaciones diarias. Sin embargo, el uso del masculino como género neutral es un producto re-

ciente de la historia del castellano, cuyas normas no provienen de la nada.

Existen muchos forcejeos históricos como el que emana, por ejemplo, de la expresión derechos del hombre, acuñada durante la revolución francesa de 1789. Cuando fue redactada esta declaración, la palabra hombre se refería a un solo género. Un accidente gramatical que consolidó una jerarquía entre los dos sexos.

Esta clasificación se remonta al siglo XVII, cuando el gramático Vaugelas declaró que

“la forma masculina tiene preponderancia sobre la femenina, por ser más noble”. Una elección que no es neutral, ni pretendía serlo.

Hoy en día seguimos perpetuando el lenguaje sexista a través de todos los caminos: refranes, canciones, cuentos, juguetes, anuncios publicitarios, tebeos, conversaciones, teatro, libros de texto, y por supuesto, en los medios de comunicación y en los diccionarios. Todo un contrasentido teniendo en cuenta que demográficamente son mayoritarias las mujeres.

Es necesario conocer el problema lingüístico y aprender a detectarlo para evidenciarlo e intentar resolverlo. Para ello exis-

ten innumerables propuestas y recomendaciones con el fin de educar y trabajar por un lenguaje no sexista. El siguiente listado

es un simbólico resumen extraído de la página web de Mujeres en Red:

www.mujeresred.net F

MALAS COSTUMBRES

- Poner el punto de mira en los otros escenarios de la sociedad civil donde las mujeres tengan un papel preponderante como protagonistas de iniciativas innovadoras.

- Evitar la tematización típica de géneros que generen la fijación de modelos o la perpetuación de estereotipos.

- Rehusar el genérico masculino para denominar a colectivos mixtos y dar un paso adelante en la utilización de abstractos (progenitores, ciudadanía, infancia, el personal médico y sanitario, el alumnado, la dirección, la mayoría, la población en paro, etc.)

- Utilizar términos epicenos que designan masculino y femenino conjuntamente, tales como afiliación, funcionariado o profesorado.

- Intentar construir las oraciones en relativo para eliminar el plural mas-

culino, de nuevo como genérico.

- Hacer una regla de inversión con expresiones que parecen sexistas, con el fin de dar un tratamiento paritario a hombres y mujeres. En caso de duda, preguntarse si se ofrecería la información de la misma manera en el caso de que el personaje fuese de otro sexo. Es necesario aplicar los mismos criterios en la descripción del aspecto físico, indumentaria y aficiones, tanto para los hombres como para las mujeres.

- Identificar correctamente a las personas por su nombre, apellidos, cargo y/o profesión.

- Prescindir de las referencias de parentesco (esposa, viuda, hija, amante, amiga) y las formas de señalar el estado civil.

- Evitar la utilización gratuita y deliberada del cuerpo de mujeres y

hombres como reclamo informativo, sobre todo en el lenguaje audiovisual.

- Feminizar las profesiones, títulos cargos y oficios, siempre y cuando el género no sea neutro, como en el caso de juez (uso correcto: la juez), o de los participios activos como presidente (uso correcto: la presidente).

- No determinar futuros roles en los niños y niñas, mediante calificativos, juguetes, ocio, etc.

- Denunciar a Begira, la Comisión Asesora de Publicidad no Sexista o al Observatorio de la Publicidad del Instituto de la Mujer cualquier anuncio, programa, impreso oficial, fotografía, chiste, canción o página web que atente contra el papel de la mujer en la sociedad, incluyendo una petición de retirada o las rectificaciones oportunas.